



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**  
[j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Seis (06) de marzo de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 018 2019 00416 00**

Inicio audiencia: 09:08 am del 06 de marzo de 2023

Fecha final Audiencia: 09:30 am del 06 de marzo de 2023

Demandante: Jeannette Eugenia Galán De Chaparro y Otro

Demandado: Colpensiones y Otros

**INTERVINIENTES**

Juez

Demandantes

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifican los demandantes y los apoderados judiciales de las partes. (Colpensiones no se hace presente a la audiencia)

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Se corre traslado de las excepciones previas propuestas por Colpensiones y Avianca, El Despacho declara no probada la excepción previa de cosa juzgada.

Nota en instalación: Apoderado de Avianca interpone recurso de reposición en subsidio de apelación contra de la decisión. El Despacho no repone y concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo. enviar las diligencias a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.

El Juez,

**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

La secretaria

**LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS**

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-018-2019-00416-00 ENRIQUE MAC ALISTER MORENO CONTRA AVIANCA S.A Y OTRO-20230306 090818-Grabación de la reunión.mp4](#)